

## Las Entidades de Usuarios de Agua en Tanzania

*Una persona occidental que visite una aldea o comunidad rural de Tanzania probablemente se extrañará al ver mujeres –casi nunca hombres- recogiendo agua de una fuente y, a continuación, pagar una tarifa por el agua. La consideración del agua como un derecho humano básico parece quedar en entredicho con esta imagen. Es más, parecería que alguien está haciendo negocio de la escasez. Pero es un buen ejemplo del clásico refrán: “No todo es lo que parece”.*

*David Muñoz y Xosé Ramil\**

La aplicación de una tasa por el consumo de agua es una parte de un sistema encaminado a garantizar una gestión adecuada y sostenible de un servicio de abastecimiento de agua en una comunidad a través de las Asociaciones de Usuarios de Agua (WUAS en sus siglas en inglés de Water Users Associations).

Las WUAS surgen en la década de los noventa con el objetivo de mejorar la gestión del agua en las comunidades rurales de Tanzania. Originariamente, estas asociaciones se dedicaban a la gestión del agua para la agricultura y la ganadería, pero luego se extendieron a la gestión del abastecimiento humano.

Las WUAS están formadas por grupos de usuarios, los Water User Groups (WUGs) encargados de gestionar un determinado punto de agua público, y cuentan con un comité ejecutivo compuesto por representantes elegidos democráticamente. El tamaño de una WUA puede ser desde un solo punto de agua (un pozo gestionado por un WUG, por ejemplo) hasta varias comunidades que se abastecen de un sistema común y que pueden llegar a contar con más de 150 WUGs (como en el caso del sistema Mkongoro II de Kigoma, donde está presente ISF ApD).



Asamblea general de una WUA en Mangola

Durante la última década, estas asociaciones han estado funcionando sin un marco de regulación adecuado para el abastecimiento de agua. El modelo, sin embargo, se ha ido implantando y extendiendo progresivamente sustituyendo a los comités de agua por las ventajas que presentaba para asegurar el suministro sostenible de agua en las zonas rurales. Las competencias de las

WUAS son esencialmente la gestión del servicio, la protección de los recursos hídricos y la resolución de conflictos.

La nueva política del agua en Tanzania de 2002 viene a promover un nuevo marco institucional en el que las comunidades pasan a ser propietarias de los sistemas de abastecimiento y responsables de la gestión, operación y mantenimiento. Por ello, y desde ese momento, las entidades de usuarios de agua deberán estar registradas legalmente.

#### **Características de las WUAS:**

- No tienen un propósito comercial (no buscan beneficios)
- Tienen que garantizar la recuperación total de los costes de operación y mantenimiento
- No dependen del Gobierno
- Cuentan con una organización comunitaria de base que garantiza la gestión y mantenimiento a nivel de los usuarios
- Los propios usuarios son co-responsables de su fuente pública mediante grupos de usuarios que cuentan con un comité gestor
- Tienen un funcionamiento democrático que se establece en su constitución y se articulan a través de las asambleas de usuarios

#### **Tarifas para garantizar el acceso universal**

Las tarifas que las WUAS cobran por el suministro de agua en una comunidad, como se mencionaba al principio, se rigen por una horquilla de precios establecida por el Gobierno de Tanzania.

La clave para garantizar el acceso universal es que los propios estatutos de la WUA incluyan cláusulas de discriminación positiva hacia la población vulnerable, es decir, la aplicación de unas tarifas en función de la capacidad adquisitiva de cada familia.

La discriminación positiva también se contempla en la propia composición del comité gestor de la WUA, al establecer un cupo de cargos para mujeres.

Estas cláusulas todavía no se han extendido entre todas las WUAS y no existe un marco de regulación nacional en el que basarse, por lo que Ingeniería Sin Fronteras ApD, junto con otras organizaciones del sector, está trabajando para que se apliquen y de esa forma se garantice el acceso universal al agua.

La WUA, a su vez, debe pagar los derechos de aprovechamiento del agua a la confederación hidrográfica correspondiente. Además tienen que garantizar la recuperación total de los costes de mantenimiento, operación y gestión. Las tarifas acordadas por los usuarios tienen que ser suficientes para cubrir todos estos costes.



Formación en finanzas a miembros de WUAS en Same (Tanzania) / ISF AxD

Este modelo de gestión es un caso especial de Tanzania. Las WUAS, como asociaciones de regantes, existen en muchos otros países, pero la adaptación del modelo a la gestión del agua para consumo humano es menos común.

La independencia de las WUAS con respecto al Gobierno y su funcionamiento comunitario son una garantía para lograr una gestión eficaz del agua, mantener un fondo de previsión para que la infraestructura perdure en el tiempo y evitar posibles desvíos de fondos.

Todavía quedan retos para que la gestión comunitaria funcione adecuadamente. Así, una organización adecuada, una buena formación y la existencia de una constitución no otorgan automáticamente a las WUAS un funcionamiento democrático y transparente. Ha de existir, además, una sociedad civil (usuarios en este caso) informada y con la capacidad para exigir a sus representantes que cumplan con sus obligaciones.

Hace falta también un soporte técnico y una supervisión adecuada por parte de las autoridades del Distrito, así como una regulación nacional que promueva la equidad y el acceso universal.

La ley de agua y saneamiento aprobada por el Gobierno de Tanzania el pasado mes de agosto avanza algo más en la regulación y registro de las WUAS, por lo que ahora queda por centrar los esfuerzos en mejorar el funcionamiento interno así como la gestión del agua que llevan a cabo estas entidades.

*\* David Muñoz es coordinador técnico del programa hidrosanitario de Tanzania y Xosé Ramil es coordinador de Comunicación de Ingeniería Sin Fronteras ApD*

**Con la financiación de:**



**Castilla-La Mancha**



**DIPUTACIÓN DE ALBACETE**